EMSER E.S.P.  Conpress de Servicio Pública de Aconderfe. Adontarillado y Acos de Universida Acontarillado NTI 890703733.7
---

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	
INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	

01

FR-GA-025 VERSIÓN

# AVISO DE INVITACION DE MINIMA CUANTIA No 002-2020

La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo EMSER E.S.P, se permite invitarlo a participar en el proceso de contratación para realizar PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICITARIOS PARA REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DEL NUEVO CONTENIDO GRAFICO AMBIENTAL SOBRE EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMSER E.S.P., VALLAS DE CONSERVACION, SEÑALIZACION Y PLANTAS DE OPERACIÓN DE PROPIEDAD DE LA EMSER E.S.P.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el Manual Interno de Contratación Acuerdo No. 02 del 14 de Junio de 2019. Contratación en la modalidad de Única Oferta, Entre 0 y 50 SMMVL.

Se fija el presente aviso por el término de un día (01) hábil en la página web de la entidad www.emseresp.com el día 10 de Febrero de 2020, a partir de las 02:00 P.M.

#### DIANA ALEJANDRA MOJICA GALVIZ

GERENTE EMSER E.S.P.

FIRMADA EN ORIGINAL

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211 Linea Emergencias: 3102006133 - 3209002615 Email: contacto@emseresp.com





# SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA FR-GA-025 VERSIÓN 01

#### **CAPITULO I**

#### **TERMINOS DE REFERENCIA**

TERMINOS DE REFERENCIA PARA REALIZAR PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICITARIOS PARA REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DEL NUEVO CONTENIDO GRAFICO AMBIENTAL SOBRE EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMSER E.S.P., VALLAS DE CONSERVACION, SEÑALIZACION Y PLANTAS DE OPERACIÓN DE PROPIEDAD DE LA EMSER E.S.P.

#### **DISPOSICIONES GENERALES**

#### INTRODUCCION:

TENIENDO EN CUENTA QUE LA EMSER E.S.P. DEBE PROVEER Y GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO; Y DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION, SE HACE NECESARIO RENOVAR LA PERCEPCION GRAFICA QUE TIENEN NUESTROS USUARIOS EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, AGUA POTABLE, LOMBRICULTIVO, AL IGUAL QUE AL PASO DE LOS VEHICULOS COMPACTADORES Y DEMAS MAQUINARIA DE PROPIEDAD DE LA EMSER E.S.P.

**OBJETO:** La Empresa EMSER E.S.P., desea recibir propuesta técnico económica para realizar PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICITARIOS PARA REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DEL NUEVO CONTENIDO GRAFICO AMBIENTAL SOBRE EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMSER E.S.P., VALLAS DE CONSERVACION, SEÑALIZACION Y PLANTAS DE OPERACIÓN DE PROPIEDAD DE LA EMSER E.S.P.

JUSTIFICACIÓN: con la presente contratación se pretende RENOVAR EL CONTENIDO GRAFICO AMBIENTAL DE LAS SEDES DE OPERACIÓN, MAQUINARIA, VALLAS DE ZONAS DE PRESERVACION, SEÑALIZACION Y MATERIAL PREIMPRESO QUE SE MANEJA AL INTERIOR DE LA ENTIDAD, CONSOLIDANDO A TRAVES DE LA NUEVA IMAGEN APROBADA POR LA ENTIDAD, UNA ESTRATEGIA IMPORTANTE HACIA EL DESARROLLO REGIONAL Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES POR PARTE DE LA ALCALDIA MUNICIPAL Y EMSER E.S.P. EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION EJE DE GESTION DE SERVICIOS PUBLICOS AREA URBANA.

TIPO DE CONTRATO: Suministros

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211 Linea Emergencias: 3102006133 - 3209002615







### SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA FR-GA-025 VERSIÓN 01

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** 05 Días calendario Contados a partir de la firma del Acta de Inicio

**VALOR ESTIMADO:** VEINTI SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M.CTE (\$ 27'931.283,00)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP No 073 del 30 de Enero de 2020.

#### **RUBROS PRESUPUESTALES:**

Rubros No 05410803 Servicio de Aseo

Rubros No 05410802 Servicio de Alcantarillado

Rubros No 05410801 Servicio de Aseo

Rubros No 032109 Impresos y Publicaciones

**FORMA DE PAGO:** Se pagará con la presentación de la factura o cuenta de cobro presentada por el contratista de manera mensualizada, previa certificación del Supervisor Designado.

SUPERVISIÓN: Será por cuenta del Director Técnico y de Planeación

#### NORMATIVIDAD APLICABLE

La presente selección se regirá por lo establecido en la Constitución Política de Colombia Titulo II Capitulo I artículos 30, 31, 32 y 39 de la Ley 142 de 1994, los artículos 3 y 4 de la Ley 689 de 2001 y manual interno de contratación, acuerdo No 002 de Junio 14 de 2019.

#### **VEEDURÍAS CIUDADANAS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 850 de 2003, se convoca públicamente a las veedurías ciudadanas que estén interesadas en realizar control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente formulen las recomendaciones escritas que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos, participación que se desarrollará durante las etapas pre-contractual, contractual y post-contractual.

En el evento de conocerse casos especiales de corrupción en las Entidades del Estado, se debe reportar el hecho al Programa Presidencial "Lucha Contra la Corrupción" a través de alguno de los siguientes medios: 01800913040; correo electrónico, en la dirección buzón1@presidencia.gov.co; al sitio de denuncias

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211 Linea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com www.emseresp.com





# SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA FR-GA-025 VERSIÓN 01

del Programa, en la página Web www.anticorrupción.gov.co; correspondencia o personalmente, en la dirección Carrera 8 No. 7-27, Bogotá, D.C. También puede reportar el hecho a la oficina de Control interno de EMSER E.S.P de Líbano Tolima, Calle 4 carrera 13 esquina Piso 2 o al teléfono 256 4347 Ext 111 o a la dirección electrónica controlinterno@emseresp.com. Lo anterior, sin perjuicio de denunciar el hecho ante las autoridades competentes.

#### COMPROMISOS ANTICORRUPCIÓN- ASUMIDOS POR EL PROPONENTE

El Proponente apoyará la acción del Estado Colombiano y de la EMSER E.S.P para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la ley colombiana:

- El Proponente se compromete a no ofrecer ni dar sobornos ni ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público en relación con su Propuesta, con el proceso de Selección o de Contratación, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de su Propuesta.
- 2. El Proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre.
- 3. El Proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y/o otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellas que rigen la presente Contratación y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios de la EMSER E.S.P. ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en la Adjudicación del contrato, bien sea Directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su funcionarios públicos, puedan sobre influir sobre la Adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la EMSER E.S.P. durante el desarrollo del Contrato que se suscribiría de ser elegida su Propuesta.

El Proponente se compromete formalmente a no celebrar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en la Contratación, o







SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA		
FR-GA-025	VERSIÓN	01

como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia de los pliegos de condiciones definitivos, o la fijación de los términos de la Propuesta.

#### LUGAR EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL RECIBO DE LAS OFERTAS:

Para efectos de la presente selección se establece como dirección: La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, en la calle 4 carrera 13 esquina Piso 2. Oficina de Archivo y Correspondencia. La propuesta deberá presentarse en sobre de manila sellado en original.

#### **CONDICIONES PARA PARTICIPAR**

- 1. Presentar la oferta de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones definitivos, anexando la documentación exigida dentro de la oportunidad y en el lugar señalado en la invitación.
- 2. Demostrar mediante documentos la capacidad legal para cumplir con lo establecido en la convocatoria.
- 3. Acreditar experiencia relacionada con el objeto a contratar.
- 4. No encontrarse incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades para contratar, señaladas en la Constitución Política, en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, demás normas que lo modifiquen, al momento de la presentación de la propuesta.
- 5. Los consorcios y uniones temporales deben reunir los siguientes requisitos

NOTA: Los proponentes indicarán si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal. Tratándose de Consorcios, deberán indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes, en el caso de Uniones Temporales, se señalarán los términos, extensión de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la EMSER E.S.P.







# SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA FR-GA-025 VERSIÓN 01

Los miembros del Consorcio o Unión Temporal deberán señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos, y responderán solidariamente por todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, su vez, designarán el Representante del Consorcio o Unión Temporal, señalando sus facultades, dentro de las cuales será necesario incluir la suscripción del contrato y constitución de garantías, además de la de obligar al Consorcio o Unión Temporal.

Cada uno de los miembros de los Consorcios o uniones temporales deberá acreditar que su duración no es inferior al plazo ofrecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. El acuerdo de Consorcio o Unión Temporal deberá contener de manera expresa la de dicho acuerdo, que en todo caso no podrá ser inferior al plazo de duración del contrato y un (1) año más.

Los requisitos jurídicos y financieros, objeto de análisis, se deben predicar individualmente de los integrantes de la Unión Temporal o Consorcio, acorde al porcentaje de participación.

#### **OBJETO A CONTRATAR**

De conformidad con el objeto a contratar, se requieren los siguientes ítems detalle:

ITEM	DESCRIPCION	CAN'
	VALLA DE PROTECCION AMBIENTAL	
1	Valla intersección via Villahermosa - Murillo de 2.62 mts de alto x 5.60 mts de ancho en vinilo adhesivo laminado 3M, incluye reposición de panel superior en lamina de 90 x 190 cms	1
	VINILOS ADHESIVOS LAMINADOS	
2	De 50 cms de alto x 1,90 mts de ancho instalados sobre lámina (Puerta entrada planta de agua).	2
	VALLA INTERIOR PLANTA DE AGUA POTABLE	
3	13 onzas tensada sobre bastidor de 90 de alto x 1,90 de ancho (Parte interior planta de agua	1
	VALLA PRINCIPAL ENTRADA PLANTA DE AGUA POTABLE	
4	13 onzas tensando sobre estructura metálica con medidas de 185 de alto x 3,80 mts de ancho (Parte interior planta de agua).	1
_	VINILO ADHESIVO LAMINADO	
5	De 86 de alto x 1,86 mts de ancho (Parte interior planta de agua).	ı
	VALLA ENTRADA LOMBRICULTIVO	
6	13 onzas impresa a full color de 1,25 mts de alto x 1 83 mts de ancho tensada sobre estructura metálica (lombricultivo)	1







#### SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

#### INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

CÓDIGO FR-GA-025 VERSIÓN 01

	COMPACTADOR OTI 756		
7	Aerografía a full color con medidas de 1,50 mts de alto x 3 mts de ancho por las dos caras.	1	
	COMPACTADOR OTI 764	1	
8	Aerografía a full color 1,25 mts de alto x 4,60 de ancho x las dos caras	1	
9	COMPACTADOR OTI 753		
,	Aerografía a full color 1,25 mts de alto x 4,60 de ancho x las dos caras		
	COMPACTADOR OTI 767		
10	Impresión en vinilo adhesivo laminado full color x las dos caras media 1,50 mts de alto x 4 mts de ancho, instalado.	1	
	VALLA INTERIOR LOMBRICULTIVO		
11	Impresa en banner 13 onzas full color, medidas 90 cms de alto por 2,90 mts de ancho.	1	
	VALLA PRINCIPAL ENTRADA PLANTA DE AGUAS RESIDUALES		
12	De 1,10 de alto por x 2,30 de ancho impresa en vinilo adhesivo laminado 3M instalado sobre lámina (Planta de agua residuales).	1	
	VALLA ROMPETRAFICO		
13	Impresa en vinilo impreso 3M laminado a full color por una cara con medidas de 95 cms x 1,78 mts de alto instaladas.	15	
1.4	MUG A COLOR		
14	Sublimados a full color personalizados - cerámica 12 Onzas	60	
1.5	MUG Sencillo	10	
15	Sublimados a full color con logos de la entidad - cerámica 8 Onzas	12	
	Agenda Argollada		
16	Tamaño 14 X 21 Cms, Caratula pasta dura full color, hojas internas a una tinta cuadriculado y argollada	100	
17	Lapicero Retráctil	100	
17	Metálicos, tinta negra, marcados a laser	100	
	Carpeta Personalizada		
18	Tamaño Oficio, color verde oscuro, bolsillo interno cocidas, repujado con nombres y logos de la entidad	5	
	Bolsa Empresarial		
19	En papel impresas a full color, en papel propalcote 300 Gramos, plastificado mate, base en maulet calibre 16 y asas en cordón	100	
	PORTA CD		
20	Estuche para CD elaborado en papel propalcote de 300 Gramos, impresión full color, incluye CD con impresión adhesiva full color	200	
	CARNET		
21	Estuche para CD elaborado en papel propalcote de 300 Gramos, impresión full color, incluye CD con impresión adhesiva full color	56	

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211 Linea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com www.emseresp.com







### SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

FR-GA-025

VERSIÓN

01

#### **CAPITULO II**

#### **INSTRUCCIONES AL PROPONENTE**

#### ALCANCE DE LA INVITACION A CONTRATAR:

#### **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- a. Cumplir con el objeto del contrato.
- b. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en la invitación de Mínima Cuantía y la oferta presentada por el contratista.
- c. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
- d. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
- e. Desarrollar el contrato en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por la EMSER E.S.P.
- f. Entregar a la EMSER E.S.P. los productos dentro del término previsto en el contrato
- g. Avisar a la EMSER E.S.P. dentro de las veinticuatro horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancia que pueda incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de EMSER E.S.P.
- h. Ejecutar el objeto del presente contrato bajo las condiciones económicas técnicas y financieras, de acuerdo con lo pactado en el contrato, la propuesta, y los pliegos de condiciones, los cuales hacen parte vinculante del contrato.
- i. Proveer productos v/o bienes de óptima calidad
- j. Reemplazar los productos y/o bienes que resulte defectuosos o de mala calidad, igualmente deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los productos y/o bienes defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos. Si el proveedor no restituye los productos y/o bienes defectuosos dentro del término señalado por EMSER E.SP. está podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.
- k. El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que EMSER E.S.P. adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos, por lo anterior deberá asumir respecto de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliaciones al sistema de seguridad social y que se causen durante la ejecución del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate.









### SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

CÓDIGO FR-GA-025 VERSIÓN 01

- I. Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar el paz y salvo cada vez que se lo requiera EMSER E.S.P., por cuanto es un requisito previo para los pagos.
- m. El transporte, cargue, descargue, y entrega de los productos y/o bienes requeridos por EMSER E.S.P., serán asumidos por el PROVEEDOR.
- n. El riesgo y propiedad de los productos y/o bienes serán asumidos por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.

Las demás inherentes al objeto del contrato.

#### **RECHAZO DE OFERTA:**

La Empresa, rechazará las propuestas, únicamente, en los siguientes casos:

- **A.** Cuando la propuesta sea presentada luego de la fecha y hora exactas señaladas para el cierre del término para presentar propuestas.
- **B.** Cuando la propuesta sea alternativa o parcial, o cuando en ella se formulen condiciones contractuales diferentes a las establecidas en la invitación realizada por la entidad.
- **C.** Cuando dos o más integrantes de la lista corta se asocien entre sí para presentar propuesta.
- **D.** Cuando una persona natural o jurídica participe directamente en más de una propuesta, bien sea como proponente individual o como integrante de un consorcio o unión temporal. En este caso, se rechazarán todas las propuestas respecto de la cuales se presente la situación descrita.
- **E.** En el evento en que la propuesta económica no se consigne dato alguno ni en pesos ni en porcentaje.
- **F.** Cuando no se presente la propuesta económica impresa firmada en original.
- **G.** Cuando en la propuesta económica impresa se presente algún valor en moneda extranjera.
- **H.** Cuando la actividad registrada en el Registro único tributario (RUT) no corresponda al objeto a contratar.
- I. Cuando se omita alguno de los documentos solicitados en los requisitos mínimos habilitantes.
- **J.** Cuando la propuesta no contenga la experiencia mínima general solicitada.

#### COSTOS DE ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA









#### SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA FR-GA-025 **VERSIÓN** 01

Serán de carao del proponente todos los costos asociados a la preparación. elaboración y presentación de su propuesta, la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL LIBANO TOLIMA, en ningún caso será responsable de los mismos.

#### **IDIOMA DE LA PROPUESTA**

La propuesta, correspondencia y todos los documentos que la integran deberán estar redactados en castellano. Los documentos presentados en idioma extranjero deberán venir acompañados de traducción oficial so pena de rechazo.

#### **MONEDA**

La oferta económica debe presentarse en moneda nacional de curso legal. (Pesos colombianos).

#### **REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES**

La selección del contratista se realizará teniendo en cuenta los siguientes requisitos y documentos habilitantes:

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO
	Carta de presentación firmada en Original Propuesta Económica Firmada en Original
DOCUMENTOS	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente donde acredite el desarrollo de la Actividad Económica y Objeto social CIUU Catalogado 7310 PUBLICIDAD, al igual que en el Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso, documento que debe ser expedido con una antelación no mayor a Treinta días por la cámara de Comercio.  En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante
DE CONTENIDO	legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.
JURÍDICO Y LEGAL	Los oferentes interesados deberán acreditar estar a Paz y Salvo por el Concepto de Industria y Comercio del respectivo municipio donde se encuentre registrado el establecimiento comercial, aportando el último recibo de pago.
	Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación de Mínima Cuantía, además deberá anexar el respectivo recibo de pago de la garantía.  Registro único tributario actualizado.
	Registro Único de Proponentes Activo ante la EMSER E.S.P.







### SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

#### INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

FR-GA-025 VERSIÓN 01

Copia de la Cedula de Ciudadanía
Ultimo Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos.)
Experiencia General: El proponente deberá acreditar Como mínimo 2 prestaciones de servicio de actividades publicitarias con entidades oficiales o privadas. (Deberá anexar copia de contratos, certificaciones o facturas de venta como soporte documental que superen el 100% del presupuesto oficial en los últimos 6 meses.)

#### Documentos técnicos o de soporte:

- Cédula de ciudadanía.
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)
- Certificación de no estar reportado en el RNMC de policía.

#### DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

El comité evaluador para el presente proceso de Invitación de Mínima Cuantía, no tendrá injerencia, sin embargo participaran como invitados, los funcionarios que de acuerdo a lo indicado por el ordenador del gasto de la entidad considere necesaria su presencia.

#### **ESTUDIO JURIDICO:**

Esta evaluación consiste en el estudio y análisis de las propuestas para verificar cuales se ajustan a los pliegos de condiciones de acuerdo a la documentación aportada y su resultado no implica puntaje alguno, la valoración jurídica determinara si las propuestas son o no admisibles para ser evaluadas.

Las propuestas que de acuerdo a este estudio no se ajusten a los pliegos de condiciones no serán evaluadas por el comité de análisis de conveniencia y evaluación de propuestas de la EMSER E.S.P.

#### **CONDICIONES PARA ADMITIR PROPUESTAS**

- Cumplir con el 100% de los Requisitos mínimos habilitantes
- Cumplir con la experiencia general y específica relacionada con el objeto del contrato.

#### Oferta más favorable:

Menor precio.

Fecha de aprobación: 30-09-2019

www.emseresp.com

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211 Linea Emergencias: 3102006133 - 3209002615 Email: contacto@emseresp.com







SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA		
FR-GA-025	VERSIÓN	01

#### **EVALUACION TECNICO ECONOMICA**

Se asignaran 100 puntos como máximo, según la siguiente calificación:

#### A. Aspecto económico: 100 puntos

LA EMSER E.S.P evaluará las ofertas de los proponentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes tomando como único criterio el menor precio ofertado, de acuerdo con los puntajes indicados en la siguiente tabla.

CRITERIO DE EVALUACIÓN FACTOR ECONOMICO	PUNTAJE
Menor precio ofertado	100
Segundo menor precio ofertado	90
Tercer menor precio ofertado	80

Se le asignaran 100 puntos a la propuesta más económica es decir aquella que presente el menor precio y se establecerá una escala de evaluación de menos (10) puntos por diferencia en precio.

NOTA: Se recomendará al ordenador del gasto contratar con el proponente que haya logrado mayor puntaje, sin embargo, cuando de conformidad con la información a su alcance la entidad estime que de acuerdo con la relación costo-beneficio, el valor de una oferta resulta artificialmente bajo, requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador, recomendará el rechazo o la continuidad de la oferta en el proceso, explicando sus razones y si este no es aceptado, el comité podrá recomendar al ordenador del gasto adjudicar el segundo menor precio o de ser el caso al tercero menor precio ofertado, para lo cual se comunicará a los oferentes interesados.

#### **OFERTA UNICA HABIL**

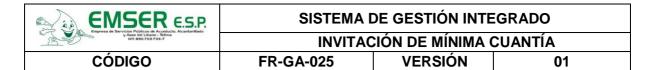
La EMSER E.S.P. podrá adjudicar el contrato en el caso en que se presente solo una propuesta y esta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, o en el evento en que de las varias propuestas presentadas solo una sea hábil.

#### **GARANTIAS:**

 CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO (por una cuantía equivalente al 20%, del valor real del contrato por el término de duración del mismo y seis (6) meses más.)







 CALIDAD BIENES Y SERVICIOS (por una cuantía equivalente al 15%, del valor real del contrato por el término de duración del mismo y seis (06) meses más.)

#### **CRONOGRAMA DEL PROCESO**

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación estudio Previos	Febrero 10 a las 02:00 PM	Página www.emseresp.com
Publicación Invitación	Febrero 10 a las 02:00 PM	Página www.emseresp.com
Presentación de la oferta	Febrero 11 de 2020 de 02:00 PM a 03:00 P.M.	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 oficina de Archivo y Correspondencia
Evaluación	Febrero 11 de 2020 a las 03:00 PM	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 – Despacho de la Gerencia.
Notificación y Publicación	Febrero 11 de 2020 a las 04:00 P.M	Página www.emseresp.com
Suscripción del Contrato y perfeccionamiento del mismo	Febrero 12 de 2020 a las 08:00 AM	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 – Despacho de la Gerencia.

DIANA ALEJANDRA MOJICA GALVIZ Gerente EMSER E.S.P.







#### SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

#### INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

01

FR-GA-025 VERSIÓN

#### ANEXO 1

Modelo de Carta de Presentación de Propuesta
Ciudad, Enero de 2020
Señores: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL LIBANO TOLIMA DIANA ALEJANDRA MOJICA GALVIZ GERENTE Calle 4 carrera 13 esquina Piso 2 Ciudad
<b>REF: Invitación de Mínima Cuantía No. 002 de 2020.</b> Cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICITARIOS PARA REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DEL NUEVO CONTENIDO GRAFICO AMBIENTAL SOBRE EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMSER E.S.P., VALLAS DE CONSERVACION, SEÑALIZACION Y PLANTAS DE OPERACIÓN DE PROPIEDAD DE LA EMSER E.S.P.
El suscrito como representante legal (o apoderado) de de conformidad con lo requerido en los Pliegos de Condiciones para el contrato de la referencia manifiesto que:
En caso de resultar adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la oferta que presentamos y de la invitación pública.
Declaro así mismo:
<b>a.</b> Que ninguna persona o entidad que yo represente distinta a las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, o en el contrato que llegare a celebrarse y que, por consiguiente, sólo compromete a los firmantes.
<b>b.</b> Que de conformidad con la invitación conozco las adendas existentes dentro del proceso.
c. Que conozco las especificaciones y condiciones de los bienes a contratar, y las

d. Que conocemos y aceptamos la Legislación de la República de Colombia.

demás exigencias establecidas en la Invitación, y me ciño a tales exigencias, renunciando a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de las

Fecha de aprobación: 30-09-2019

mismas.

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211 Linea Emergencias: 3102006133 - 3209002615 Email: contacto@emseresp.com www.emseresp.com





#### SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA FR-GA-025 **VERSIÓN** 01

e. Que ninguna de las personas representadas por los firmantes se encuentra incursa en causal alguna de inhabilidad y / o incompatibilidad señaladas por la Constitución, las Leyes Colombianas o los pliegos de condiciones, para celebrar contratos con la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA - EMSER E.S.P.

- f. Que durante los últimos dos (2) años anteriores a la apertura del proceso de selección no hemos tenido multas por incumplimientos contractuales.
- g. Que las personas representadas por los firmantes renuncian a intentar reclamación diplomática, salvo denegación de justicia, y se someten a la legislación y jurisdicción de los tribunales colombianos.
- h. Que conocemos las cantidades de los elementos, sus características, su naturaleza, y para la elaboración de la propuesta se han tomado en cuenta todas las condiciones y características de estos.

i. Que no tenemos sanciones pendientes de cumplir por fallo	os de responsabilidad fiscal.
j. Que la presente oferta tiene una vigencia de partir de la fecha de cierre del proceso de selección.	( ) días calendario a
<b>k.</b> Que el valor total de la propuesta es de: (\$	)
I. Que la presente propuesta consta denumerados.	() folios, debidamente
m. Que para efecto de comunicaciones mis datos como PR	OPONENTE son:

Nombre completo del proponente	
Nombre completo del representante	
C.C.	
Ciudad y dirección	
Teléfono	
Fax	
Correo electrónico	

Atentamente,

#### FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Fecha de aprobación: 30-09-2019

www.emseresp.com

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211 Linea Emergencias: 3102006133 - 3209002615 Email: contacto@emseresp.com







#### SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA **VERSIÓN** FR-GA-025 01

### **ANEXO 2**

Modelo Propuesta Económica (En Pesos Colombianos)

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VAL UNIT	VAL UNIT		
	VALLA DE PROTECCION AMBIENTAL					
1	Valla intersección via Villahermosa - Murillo de 2.62 mts de alto x 5.60 mts de ancho en vinilo adhesivo laminado 3M, incluye reposición de panel superior en lamina de 90 x 190 cms	1				
	VINILOS ADHESIVOS LAMINADOS					
2	De 50 cms de alto x 1,90 mts de ancho instalados sobre lámina (Puerta entrada planta de agua).	2				
	VALLA INTERIOR PLANTA DE AGUA POTABLE					
3	13 onzas tensada sobre bastidor de 90 de alto x 1,90 de ancho (Parte interior planta de agua	1				
	VALLA PRINCIPAL ENTRADA PLANTA DE AGUA POTABLE					
4	13 onzas tensando sobre estructura metálica con medidas de 185 de alto x 3,80 mts de ancho (Parte interior planta de agua).	1				
	VINILO ADHESIVO LAMINADO					
5	De 86 de alto x 1,86 mts de ancho (Parte interior planta de agua).	1				
	VALLA ENTRADA LOMBRICULTIVO					
6	13 onzas impresa a full color de 1,25 mts de alto x 1 83 mts de ancho tensada sobre estructura metálica (lombricultivo)	1				
7	COMPACTADOR OTI 756  Aerografía a full color con medidas de 1,50 mts de alto x 3 mts de ancho por las dos	1				
	caras.					
8	COMPACTADOR OTI 764	1				
	Aerografía a full color 1,25 mts de alto x 4,60 de ancho x las dos caras					
9	COMPACTADOR OTI 753	1				
•	Aerografía a full color 1,25 mts de alto x 4,60 de ancho x las dos caras	•				
	COMPACTADOR OTI 767		_		_	
10	Impresión en vinilo adhesivo laminado full color x las dos caras media 1,50 mts de alto x 4 mts de ancho, instalado.	1				
	VALLA INTERIOR LOMBRICULTIVO					
11	Impresa en banner 13 onzas full color, medidas 90 cms de alto por 2,90 mts de ancho.	1				
	VALLA PRINCIPAL ENTRADA PLANTA DE AGUAS RESIDUALES					
12	De 1,10 de alto por x 2,30 de ancho impresa en vinilo adhesivo laminado 3M instalado sobre lámina (Planta de agua residuales).	1				
	VALLA ROMPETRAFICO					
13	Impresa en vinilo impreso 3M laminado a full color por una cara con medidas de 95 cms x 1,78 mts de alto instaladas.	15				
14	MUG A COLOR	60				
14	Sublimados a full color personalizados - cerámica 12 Onzas	00				
15	MUG Sencillo	12				

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211 Linea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com







# SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA FR-GA-025 VERSIÓN 01

	Sublimados a full color con logos de la entidad - cerámica 8 Onzas			
	Agenda Argollada			
16	Tamaño 14 X 21 Cms, Caratula pasta dura full color, hojas internas a una tinta cuadriculado y argollada	100		
17	Lapicero Retráctil	100		
17	Metálicos, tinta negra, marcados a laser	100		
	Carpeta Personalizada			
18	Tamaño Oficio, color verde oscuro, bolsillo interno cocidas, repujado con nombres y logos de la entidad	5		
	Bolsa Empresarial			
19	En papel impresas a full color, en papel propalcote 300 Gramos, plastificado mate, base en maulet calibre 16 y asas en cordón	100		
	PORTA CD			
20	Estuche para CD elaborado en papel propalcote de 300 Gramos, impresión full color, incluye CD con impresión adhesiva full color	200		
	CARNET			
21	Estuche para CD elaborado en papel propalcote de 300 Gramos, impresión full color, incluye CD con impresión adhesiva full color	56		

C	О	N	٠
J	$\smile$	IИ	

Atentamente,

#### FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211 Linea Emergencias: 3102006133 - 3209002615 Email: contacto@emseresp.com





SISTEMA [	DE GESTIÓN INTE	GRADO
INVITAC	CIÓN DE MÍNIMA (	CUANTÍA
FR-GA-025	VERSIÓN	01

### ANEXO 3

#### **CUADRO RESUMEN DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**

	o <sub>Z</sub>
	Entidad Contratante
	Contratista
	Contrato No
	Valor del contrato en pesos
	Valor del contrato en SMMLV
	Forma de ejecución
	% de participación
	Fecha de iniciación Mes Año Día
	Fecha de terminación Mes Año Día
	Experiencia específica (SI /NO)
	Folios No de la propuesta

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO





